

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6979 *TRANS SESÉ, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VELOX LOGÍSTICA 2006, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El Consejo de Administración de la sociedad "Trans Sesé, S.L.U." y la Administradora única de "Velox Logística 2006, S.L.U." (ambas participadas al 100% por "Grupo Logístico Sesé, S.L.") anuncian sus respectivos acuerdos de fusión, ambos de fecha 10 de agosto de 2018, mediante la cual la, "Trans Sesé, S.L.U." absorbe a "Velox Logística 2006, S.L.U.", con su consiguiente disolución sin liquidación y la transmisión en bloque de sus activos y pasivos y, en consecuencia, de todos sus derechos y obligaciones a favor de la Sociedad Absorbente, a título universal.

Los acuerdos de fusión se han adoptado conforme al proyecto común de fusión que ha sido depositado voluntariamente en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la LME.

Zaragoza, 10 de agosto de 2018.- El Secretario de Consejo de Administración de "Trans Sesé, S.L.U.", Jordi Trilles Pardo.- La Administradora única de "Velox Logística 2006, S.L.U.", Ana Asunción Sesé Asensio.

ID: A180051234-1